



Oficio No. 414.2021.1109

**AVISO MEDIANTE EL QUE SE COMUNICA EL LISTADO DE CARPETAS ENCRIPTADAS RECIBIDAS PARA PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PÚBLICAS NACIONALES DE LOS CUPOS DE EXPORTACIÓN DE PRENDAS DE VESTIR DE ALGODÓN O FIBRAS ARTIFICIALES O SINTÉTICAS TPL 1 Y PRENDAS DE LANA TPL 2 ESTABLECIDOS EN EL ACUERDO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LOS CUPOS DE EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN DE MERCANCÍAS TEXTILES Y PRENDAS DE VESTIR NO ORIGINARIAS, SUSCEPTIBLES DE RECIBIR EL TRATO ARANCELARIO PREFERENCIAL, CONFORME AL TRATADO ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y CANADÁ.**

Que el Acuerdo por el que se dan a conocer los cupos de exportación e importación de mercancías textiles y prendas de vestir no originarias, susceptibles de recibir el trato arancelario preferencial, conforme al Tratado entre los Estados Unidos de América, los Estados Unidos Mexicanos y Canadá fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de junio de 2020 y su modificación del 05 de marzo de 2021 a través del mismo medio.

De conformidad con el Acuerdo, los cupos Prendas de vestir de algodón o fibras artificiales o sintéticas TPL 1 y Prendas de Lana TPL 2, se asignarán bajo el mecanismo de Licitación Pública y los participantes deberán cumplir con los requisitos previstos en las bases de la licitación pública.

Que las Bases para participar en las licitaciones públicas nacionales números 013/2020 y 006/2021 para asignar el cupo de exportación de prendas de vestir de algodón o fibras artificiales o sintéticas (TPL 1) y 014/2020 y 007/2021 para asignar el cupo de exportación de prendas de lana (TPL 2), establecido en el Acuerdo por el que se dan a conocer los cupos de exportación e importación de mercancías textiles y prendas de vestir no originarias, susceptibles de recibir el trato arancelario preferencial, conforme al tratado entre los Estados Unidos de América, los Estados Unidos Mexicanos y Canadá fueron publicadas el 14 de julio de 2020 y sus posteriores modificaciones del 25 de febrero, 03 de marzo, y 05 de marzo en la página del Servicio Nacional de Información de Comercio Exterior [www.snice.gob.mx](http://www.snice.gob.mx)

El segundo párrafo del punto 7.3 de las Bases señalan que la Dirección General de Facilitación Comercial y de Comercio Exterior publicará el 09 de marzo de 2021 un listado de las Carpetas encriptadas recibidas, a fin de tener certeza de las carpetas recibidas para la licitación.

Por lo anterior y a efecto de dar cumplimiento al punto indicado se emite los siguientes listados:





## 006/2021 PRENDAS DE VESTIR DE ALGODÓN O FIBRAS ARTIFICIALES O SINTÉTICAS TPL 1

Nº	RFC	Persona moral o física	Representantes legales
1	AMA111018FV0	AJH Maquila, S.A. de C.V.	Hilaria Mora Aguilar
2	APR170613FS9	Alsico Promex, S. de R.L. de C.V.	Adrián del Sagrado Corazón Carabias Anzorena
3	AME970520P80	Amerex, S.A. de C.V.	Kyu Sun Lee
4	AMM020307SP1	Aramark Monclova Manufacturing de México, S.A. de C.V.	Juan Gerardo Uribe Vásquez
5	BLJ790618GFA	Bony Lingerie, S.A. de C.V.	César Manuel Cobos Pech
6	ECO960320AR2	Ensamblados de Coahuila, S.A. de C.V.	Gabriel Domingo López Flores
7	EAG971229761	Export Apparel Group, S.A. de C.V.	Raúl García Castor
8	FTE050921137	Fresno de Teziutlán, S.A. de C.V.	Gerardo Arturo Peña Dueñas
9	IPB050311NK7	Industrial Peña Balles, S.A. de C.V.	Angélica María Montiel Pérez
10	IRA990629BP5	Iraform, S.A. de C.V.	Pedro Santiago Gandarillas Martínez
11	MRM5308178J2	Manufacturera de Ropa Meridana, S.A. de C.V.	Fermina del Refugio Garrido Carrillo
12	MLM950424HJ7	Manufacturera Lee de México, S. de R.L. de C.V.	María Isela Ponce Armendariz
13	MCJ970612KZ1	Maquilas y Confecciones Jeroni, S.A. de C.V.	Guillermo Zaragoza García





14	TOP950311LG9	Topjean, S.A. de C.V.	Arturo Neira Francos
15	TIN7506165HA	Trajes Internacionales, S.A. de C.V.	César Alan Ávalos Flores
16	TME8112096MA	Trajes Mexicanos, S.A. de C.V.	Mario Sánchez Llano
17	UNI091020914	Unisystems, S. de R.L. de C.V.	Philippe Atlan
18	WME920824LSD	Wrangler de México, S. de R.L. de C.V.	Ruth Madinabeitia Aguirre
19	LUT931125AV1	Zentrix, S. de R.L. de C.V.	Carlos Manuel Águila Sánchez
			José Antonio Soto Rodríguez
20	RSA0104037Q9	Rehabplus Safety, S.A. de C.V.	Deysi Nayeli Favela López
			Rolando de la Paz
21	TAB060216Q3A	TBG Apparel, S. de R.L. de C.V.	Tomás Bello Garza
22	EMP001116TQ5	Empacabados, S.A. de C.V.	María Eugenia Marina Pérez Amaro
23	RCO0404166Y3	RL Confecciones, S.A. de C.V.	Rodolfo Lara Tielve
24	SEM130930P38	South East Manufacturing, S. de R.L. de C.V.	Juan Carlos Vera Alpuche
			Yanira Gissell Pech Herrera
25	MYA8507029Q1	Modelos Yasiro, S.A. de C.V.	Xavier Haddad Borge
26	AAI031128IL1	Ammar Apparel II, S. de R.L. de C.V.	Dora Mercedes Castillo Cab
			Joaquín Román Juárez Novelo
27	PLT961210C48	Private Label Tehuacán, S. de R.L. de C.V.	Felipe de Jesús Ramírez Ruiz
28	CTT960305H1A	Confecciones Textiles de Teziutlán, S.A. de C.V.	Mayolo Barrientos Juárez
29	CPU921203SW5	Confecciones de Punta, S.A. de C.V.	José Luis Hachity Rodríguez
30	SNO070803A23	Solo Noi, S.A. de C.V.	José Janio Szhiper





**007/2021 PRENDAS DE LANA TPL 2**

Nº	RFC	Persona moral o física	Representantes legales
1	TIN7506165HA	Trajes Internacionales, S.A. de C.V.	César Alan Ávalos Flores
2	TME8112096MA	Trajes Mexicanos, S.A. de C.V.	Mario Sánchez Llano

Ciudad de México, a 09 de marzo de 2021.

**Dora Clélia Rodríguez Romero**  
Directora General de Facilitación Comercial y de Comercio Exterior

